ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 110.10.01-0017 DEL 2023-01-18

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA VIALEN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	ANGIE PAOLA DELGADO MEDINA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1018505568-6
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) MESES
VALOR:	$12.232.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-01-18
FECHA DE INICIO:	2023-01-18
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-05-17
SUPERVISOR:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Dieciocho (18) días del mes de Enero de 2023; se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL,
quien actúa en su calidad de supervisor, y ANGIE PAOLA DELGADO MEDINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1018505568 de BOGOTÁ, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No 110.10.01-0017 DEL** 2023-01-18, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.

2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (3) actas parciales por valor de TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 3.058.000,00), contados a partir del

cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un (1) último pago por valor de TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 3.058.000,00), una vez suscrita
la respectiva acta de liquidación previa entrega del informe de actividades correspondiente y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión) y el Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0021	2023-01-17	H31.2.3.2.02.02.0 09.4599025.2020 851250002	SGP LI	$12.232.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Código Rubro	Fuente	Valor
0017	2023-01-18	H31.2.3.2.02.02.0 09.4599025.2020 851250002	SGP LI	$12.232.000,00

Que se designó como Supervisor ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Dieciocho (18) días del mes de Enero de 2023, por los que en ella intervienen.

Angie Paola Delgado M.

ANGIE PAOLA DELGADO MEDINA
CONTRATISTA

ANA FERNANDA SOTO DAZA
SUPERVISOR